



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado No. 11001310304020220022600

Como quiera que la titular del despacho participará en el XIII conversatorio Nacional y III Internacional de la Especialidad Civil, Agraria y Rural, a realizarse los días 20 y 21 de noviembre de 2023, se REPROGRAMA la audiencia señalada en auto anterior, para ser adelantada el **día 24 de noviembre de 2023 a la hora de las 9:00 a.m.**

Secretaría, comunique a los intervinientes lo aquí decidido a los correos electrónicos suministrados por las partes.

Adicionalmente se amplía el término con que cuenta este despacho para definir la instancia dado que aún está pendiente por adelantar la totalidad de la fase instructiva (art. 121 C.G.P).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JENNY CAROLINA MARTÍNEZ RUEDA
Jueza

fagp

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 20/11/2023 se notifica a las partes el proveído anterior por notación en el Estado Electrónico No.137

EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ ORTIZ
Secretario

Firmado Por:

Jenny Carolina Martínez Rueda

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 040

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e74c5e99324f175e0b174e4f409bc1588e1b5a8e9c97d8a7412dc7e3f5ca2c0f**

Documento generado en 17/11/2023 05:40:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>